

9720

N6

Quito, DM. 13 de Junio del 2017

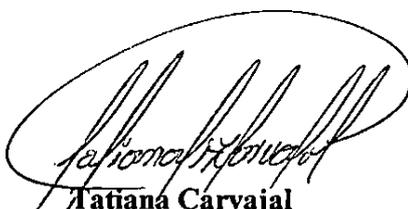
Señor.-
José Vicente Navarrete Zambrano
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme elevar a su conocimiento que la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** de la compañía **INDUSTRIA ST-INNOVA S.A.**, celebrada el día 9 de Junio del 2017, decidió por unanimidad de los accionistas presentes en la Junta, elegirle **GERENTE GENERAL** de la misma. De acuerdo al estatuto de la Compañía a usted le corresponde la administración y dirección de la Compañía. Así como la representación legal, judicial o extrajudicial de la misma en forma individual o conjunta con el Presidente. Ejercerá por cinco años en su cargo de conformidad con los estatutos, a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

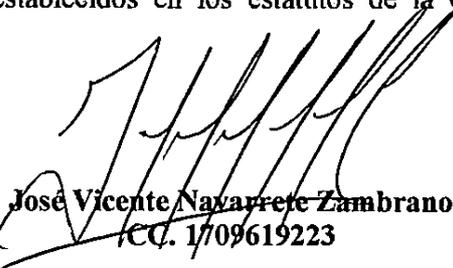
La Compañía **INDUSTRIA ST-INNOVA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de mayo del 2017 ante la Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 06 de junio del 2017.

Atentamente,


Tatiana Carvajal
Secretaria Ad-Hoc

Quito, DM. 13 de Junio de 2017

En la presente fecha declaro aceptar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INDUSTRIA ST-INNOVA S.A.**, para lo cual he sido designado, sujetándome desde ya a todos los señalamientos establecidos en los estatutos de la Compañía y de la Ley de Compañías.


José Vicente Navarrete Zambrano
C.C. 1709619223



N° TRAMITE: 35365-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
07/07/17



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	30203
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9720
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIA ST-INNOVA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	NAVARRETE ZAMBRANO JOSE VICENTE
IDENTIFICACIÓN:	1709619223
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2425 DEL 06/06/2017.- NOT. 36 DEL 19/05/2017 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GÁSPAR DE VILLAROEEL